



MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE ARMAS Y MUNICIONES
-DIGECAM-

REQUISITOS:

LICENCIA ESPECIAL DE PORTACIÓN PARA EMPRESAS DE SERVICIOS DE SEGURIDAD PRIVADA

1	Formulario de solicitud de licencia especial de portación de armas para empresas de servicios de seguridad privada
2	Nómina del personal que utilizará las armas de fuego
3	Documento de autorización para la prestación de servicios de seguridad privada de conformidad con la Ley específica de la materia
4	Descripción de las actividades a desarrollar, cantidad y tipo de armas a utilizar, con la descripción de marca, modelo, calibre, número de serie y conversiones de ser el caso
5	Fotocopia de patente de sociedad
6	Fotocopia de patente de empresa
7	Fotocopia del RTU actualizado de la sociedad
8	Fotocopia del nombramiento del representante legal debidamente inscrito en el Registro Mercantil
9	Fotocopia del documento de identificación personal del representante legal
10	Fotocopia de la Escritura constitutiva de la sociedad y sus modificaciones
11	Recibo de pago